

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

OPERACIONES

La Compañía TELANWEB S.A., Fue constituida en la ciudad de Manta, mediante escritura pública el 04 de Agosto del año 2008 e inscrita en el registro mercantil el 18 de noviembre del mismo año bajo el N. 661. Actualmente se encuentra ubicada en la ciudadela Manta 2000, Lote 17, Diagonal a Aneta, Manzana 27 de la misma Ciudad.

Su principal actividad económica es el diseño de páginas WEB, dominios, webhosting, servidores. Con R.U.C. Registro Único de contribuyente N 1391755023001 y Expediente en la Superintendencia de Compañías No. 96206.

Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el dinero en efectivo, los depósitos mantenidos en cuentas a la vista en bancos, otras inversiones con alta liquidez, con vencimientos originales inferiores a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados en el rubro Préstamos bancarios del balance general.

Cuentas por cobrar comerciales -

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía.

Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía es reconocida mediante la constitución de un pasivo en el balance de la Compañía en el período en el cual los dividendos son aprobados por sus accionistas.

Acciones de Capital

El capital Social de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 es de US\$ 800,00, comprende 800 participaciones de valor nominal US\$1 cada una.

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.